

Al menos, un poco de sentido común

Señor Director:

Lo dije en 2017, con frustración y algo de ironía, y tristemente lo repito hoy: vivimos en un país donde el sentido común es el menos común de los sentidos.

Hace casi nueve años publiqué en este espacio una carta denunciando los absurdos trámites que enfrentamos para abrir nuestro primer Ambrosía Bistro en Providencia. Pensamos que esa historia había quedado atrás. Pero hoy, en 2025, la estamos viviendo de nuevo. Esta vez, en la Municipalidad de Las Condes.

Tras invertir todo en nuestro nuevo local en MUT, abrimos al público en noviembre de 2024 con una patente comercial provisoria. Desde entonces, hemos seguido cada paso del proceso para obtener la patente de alcoholes, en tiempo y forma. Y sin embargo, ocho meses después, seguimos esperándola. Esto, para un negocio recién abierto, con una alta inversión inicial, el equipo duplicado, una facturación un 40% menor de lo proyectado, es insostenible. Y ya van ocho meses así.

El 10 de junio finalmente nos presentamos en el Concejo, fuimos aprobados y celebramos. "Entre 7 a 10 días estará el decreto", nos dijeron. El jueves pasado, ya en plazo: "el lunes está listo". El lunes: "mañana". Y hoy martes: "hubo un cambio en el decreto, el tercero al parecer, de regreso a revisión. Vuelva en una semana más".

Una semana parecerá poco, pero es la suma de muchas semanas la que nos pesa, y la falta de voluntad, de empatía.

¿Por qué tantas trabas? Emprender en gastronomía en Chile es una carrera de resistencia. Una ruda.

No pedimos favores. Solo trámites con plazos claros. Desde que comenzamos este proceso, jamás tuvimos certeza de cuánto demoraría cada etapa.

Solo pedimos instituciones eficientes, transparentes en sus plazos, y al menos, un poco de sentido común.

ROSARIO ONETTO
CAROLINA BAZÁN

